



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día **CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, encontrándose en audiencia pública los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, y Licenciados **ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ**, y **JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA**, fungiendo la primera como Presidenta y, los segundos como Integrantes de Sala, quienes actúan ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, licenciada **PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 104 del Código Procesal Civil; y 106 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado; **DECLARADA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA**, la Magistrada Presidenta dispone como orden del día y somete a consideración de la Sala los proyectos de resolución que los Ponentes presentan a este Cuerpo Colegiado en materia civil y familiar cuyos datos se detallan a continuación:

TOCA	MATERIA	CONTROVERSIA/ JUICIO	RECURSO	RESOLUCIÓN
1170/2016-10	CIVIL	EJECUTIVO CIVIL	APELACIÓN	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 03/11/2016
1173/2016-7	FAMILIAR	CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE RECONOCIMIENTO Y DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	REVISIÓN DE OFICIO	SE DECLARA LA LEGALIDAD DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 20/10/2016
1173/2016-7	FAMILIAR	CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE RECONOCIMIENTO Y DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 20/10/2016
1256/2016-10	CIVIL	ORDINARIO CIVIL	QUEJA	SE DECLARA INFUNDADA

Por lo que analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala, deciden por **unanimidad de votos** aprobarlos una vez que han sido sometidos a consideración de este Pleno Ordinario; con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron - DOY FE.

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SALA

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS SEGUNDA SALA.

LIC. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR